



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: Centro Comercial Columbus Plaza

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Quintana, 4

REFERENCIA CATASTRAL: 8142601CS4484S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-3 | Núcleo Central

MANZANA: 20 PARCELA: 01

ORIENTACIÓN: Oeste COTA: 4,95 m

COORDENADAS UTM (m): X: 348.156,30; Y: 3.144.311,73

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:

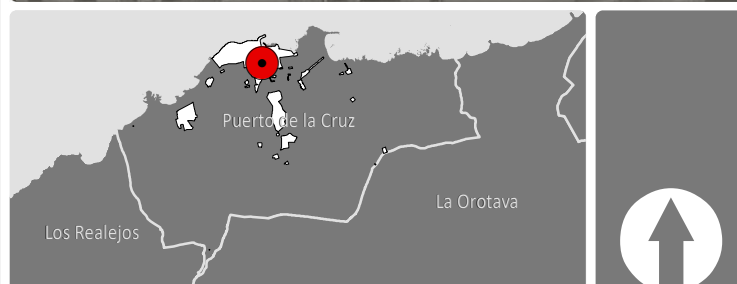
- Planta baja: Restauración
- Planta primera: Comercial
- Plantas restantes: Comercial

SUPERFICIES:

- Parcela: 714,46 m²s Edificabilidad: 2,47 m²c/m²s
- Ocupada: 714,46 m²s Ocupación: 100,00 %
- Construida: 1.762,03 m²c Nº de plantas: 4

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Inmueble sobradado de planta rectangular con patio interior donde se combina la arquitectura con esquema tradicional y el eclecticismo en sus dos fachadas.

Debido a incendios y necesidad de cambio de uso para comercios y restauración, el interior del inmueble ha sido completamente modificado. La fachada hacia la plaza del Charco parte de un esquema de vivienda tradicional con tres huecos en fachada principal y una en lateral, dedicada la planta baja para puertas de entrada al local y las superiores para ventana de doble hoja acristalada con antepecho de cojinetes y una franja superior acristalada de gran tamaño. Está coronado por un alero de canes dobles de madera. Esta fachada tiene un cuerpo añadido de tres plantas de estilo neocanario con un hueco en cada planta, siendo la baja para puerta, la primera planta una ventana y en la alta para un balcón de dos cuerpos con canes, antepecho y balaustrada de madera. La fachada hacia la calle Quintana sigue unos patrones de decoración eclécticas. Esta es de dos y tres plantas debido al desnivel del inmueble. El cuerpo de dos plantas está compuesto por cuatro vanos en cada planta, dedicados los inferiores para puertas de acceso y escaparate y los de la planta superior como puertaventana. Estas dan acceso a un balcón descubierto con antepecho de rejería forjada. Los huecos están enmarcados por una moldura sencilla con medallón floral en los cuerpos inferiores y una decoración vegetal más elaborada de estilo ecléctico en los vanos de la planta superior. Recorre el coronamiento molduras decorativas y finaliza con cuerpo de balaustradas. El cuerpo de tres plantas tiene tres huecos en cada una, siendo las inferiores dedicadas a puertas de acceso y escaparate, la primera planta con balcones estrechos de rejería forjada y la segunda planta con ventanas de doble hoja enmarcadas con el diseño de los huecos de puerta de la planta inferior del cuerpo antes descrito. Finaliza con un coronamiento de cornisa y balaustres.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachadas protegidas de arquitectura popular: aleros de madera y teja, ventanas y cruz de madera. En fachada de estilo ecléctico: pilastras, balcón con rejería, puertas y puertaventanas de madera, molduras, decoración floral, cornisas y parapeto de balaustres.

ELEMENTOS DISCORDANTES: En fachadas de arquitectura popular: cartelería, rótulo, vitrinas, toldos e iluminación adosada a fachada y en aleros (bombillas de colores). En fachadas de estilo ecléctico: cartelería, toldo, alféizar de granito en escaparates y marquesina de planta baja de tamaño excesivo y forma inadecuada.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Rehabilitación para usos comerciales y de restauración.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:

- Edad: S. XIX
- Tipología: Sobradada
- Lenguaje arquitectónico: sin dato
- Autoría: Desconocido
- Usos originales: Vivienda y comercio
- Propiedad original: Desconocido

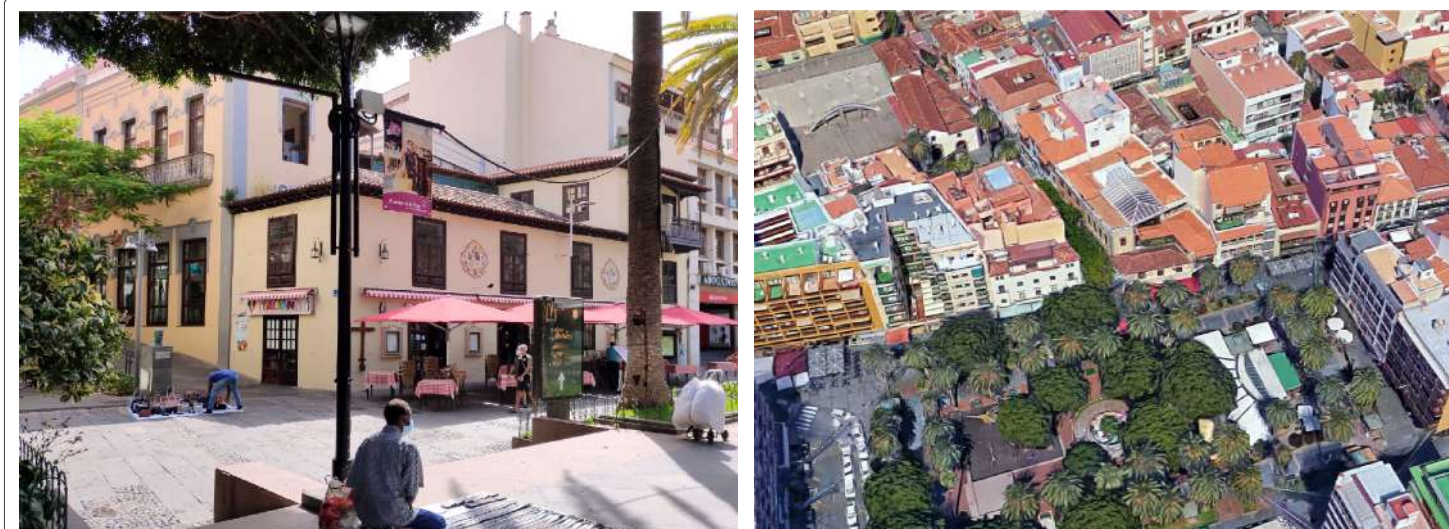
BIBLIOGRAFÍA:

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, P. (1990) D. Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo. Dr. Arquitecto. Secretaria de publicaciones de la Universidad de La Laguna SABINA GONZÁLEZ, J. A. (2019) El ornato arquitectónico en Tenerife (1880-1935). Catalogación y análisis morfológico de sus lenguajes. Tesis inédita. Universidad de La Laguna

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:

Este conjunto de inmuebles está situado en una de las zonas comerciales más importantes de la actualidad en las calles portuenses. Tras la creación a mediados del siglo XIX de la Plaza del Charco, se llevó a cabo la construcción y mejora de edificios contiguos. Este conjunto se compone de un inmueble del siglo XVIII en la fachada hacia la plaza del charco que ha sido rehabilitado y un inmueble de fachada ecléctica en la calle Quintana que fue replicado en el edificio contiguo. En 1951, Tomás Machado creó un proyecto para la reforma del inmueble situado en la Plaza del Charco y su edificio contiguo. Ante la creación del Centro Comercial actual, el interior del conjunto fue completamente intervenido, conservando la fachada hacia la calle Quintana.

FOTOGRAFÍAS





ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:
Aparentemente el inmueble se encuentra en buen estado de conservación.
Medidas a adoptar: Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

ACCESIBILIDAD:
Entorno: Adaptado (Plaza del Charco), convertible (calle Quintana)
Plantas: Adaptado
Entreplantas:

SEGURIDAD:

HABITABILIDAD:
No procede

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:
La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO: ET-CJ-CH3-20.01

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

<input checked="" type="checkbox"/> Investigación	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración
<input checked="" type="checkbox"/> Valorización	<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación
<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reconstrucción
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Remonta y ampliación

MEDIDAS DE FOMENTO:
Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0301, GE0306, GE701, GE1001, GE1003, GE1004.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:

Cubierta protegida	Elemento etnográfico protegido
Fachada protegida	Árbol y/o vegetación protegida
Muro protegido	

Ámbitos de protección

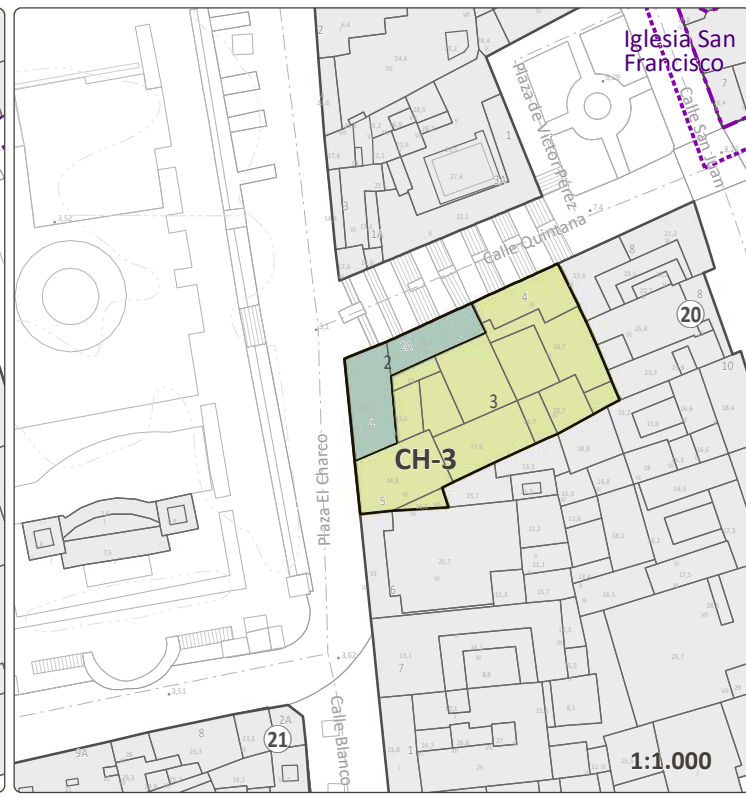
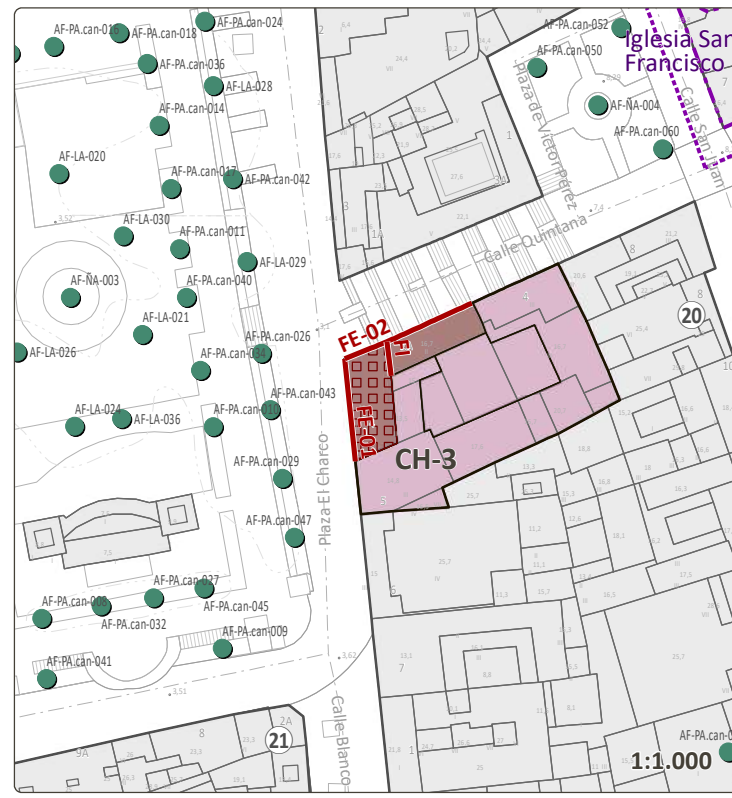
Edificación protegida	Jardín protegido	Áreas susceptibles de transformación
Elemento protegido	Patio protegido	
	Espacio libre protegido	

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:

Alturas (nº de plantas)

1	3	5	libre de edificación
2	4	6	

Uso principal: Servicios Terciarios
Régimen de admisibilidad de usos: ST-s1
Edificabilidad: Ocupación:
Nº de plantas: Según plano



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR:

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN

Valores intrínsecos:	
1. Representatividad:	2
2. Autenticidad e Integridad:	3
Valores patrimoniales:	
3. Histórico e Identitario:	1
4. Artístico:	2
5. Técnico:	2
6. Paisajístico y Territorial:	3
PUNTUACIÓN TOTAL: 13 de 18	

VALORACIÓN FINAL: Alto

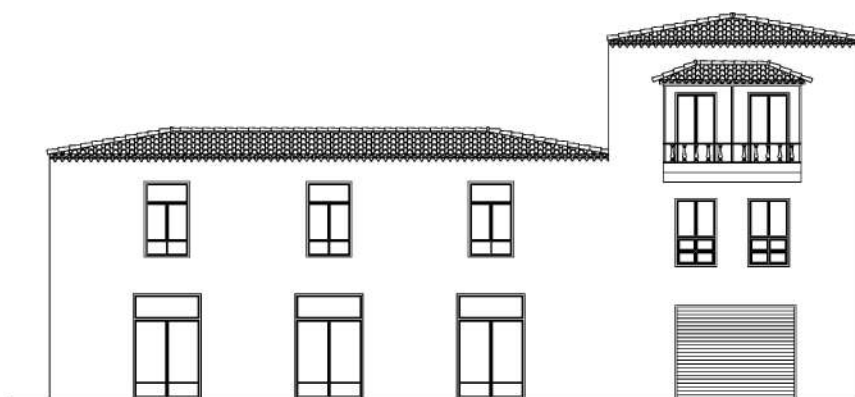
VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:
Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural de la ciudad portuaria del PEPCH.

VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:
No documentada

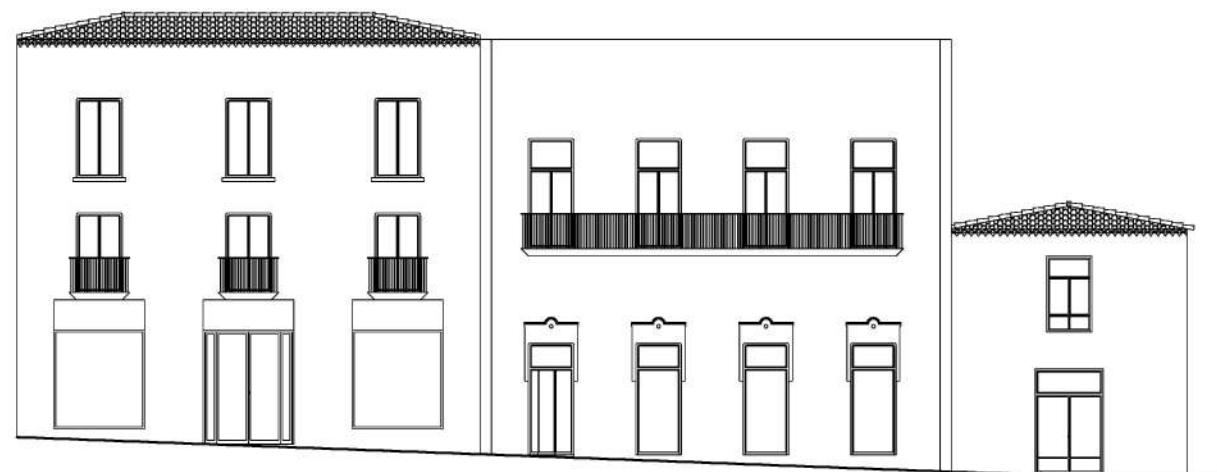
DELIMITACIONES

Límite municipal	Barrancos	Costas
Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)	Cauce oficial	Zona de Influencia
Área Urbana del PEPCH	Patrimonio histórico	Límite de Servidumbre de Protección
Manzana del PEPCH	Bien de Interés Cultural Individual (BIC)	Límite de Servidumbre de Tránsito
Entorno de protección del bien	Entorno de Protección del BIC	Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
		Límite exterior de la Ribera del Mar
		Acceso al mar

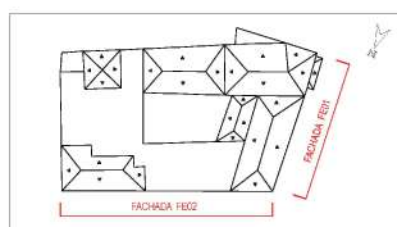
LEVANTAMIENTO



FACHADA FE01 1:200
C/ Plaza del Charco, 4



FACHADA FE02 1:200
C/ Quintana, 4



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

FACHADAS



FACHADA FE01



FACHADA FE02



FACHADA FE02



FACHADA FE02

ELEMENTOS SINGULARES



ALERO DE MADERA Y TEJA



VENTANA DE MADERA



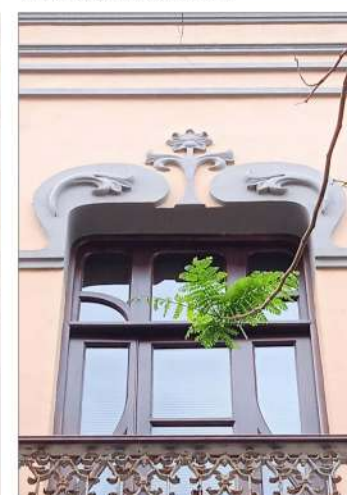
CRUZ DE MADERA



BALCÓN Y PILASTRAS



PUERTAVENTANA Y REJERÍA BALCÓN



DECORACIÓN FLORAL



MOLDURAS, CORNISA Y BALAUSTRÉS